DEPENDENCIA	COORDINACIÓN DE DEPORTES
FUNCIONARIO EVALUADOR	CARLOS ALBERTO POVEDA GÓMEZ
FECHA DE EVALUACIÓN	24/08/2021

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS DENOMINADOS "HÁBITOS DEPORTIVOS, SALUD Y BIENESTAR" CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS "MUÉVETE POR TU BIENESTAR" Y "ZIPAQUIRÁ TIERRA DE CAMPEONES" A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA.** Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **CARLOS MARIO RIVERA CORREA** de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Jurídicos	Capacidad para contratar con el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá	CUMPLE
Idoneidad	Persona natural propietaria de los derechos patrimoniales y de autor del la obra denominada **"HÁBITOS DEPORTIVOS, SALUD Y BIENESTAR" ISBN 978-958-49-2569-5**, a través del documento expedido por la autoridad competente.	CUMPLE
Experiencia	Acreditación de la celebración de mínimo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas que se encuentren directamente relacionados con el objeto de la presente necesidad	CUMPLE
Económicos	El valor de la oferta económica es de $87.295.000.	El valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en

la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con **CARLOS MARIO RIVERA CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía 11.203.839**,** por un valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($87.295.000) y un término de duración de UN (1) MES.

(ORIGINAL FIRMADO)

CARLOS ALBERTO POVEDA GÓMEZ
Coordinador de Deportes